

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 4 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No.051-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Manuel Alejandro Rosas Herrada
FECHA DE INICIO:	25 de Julio del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Diciembre del 2025
DURACIÓN:	Cinco (05) meses y Diez (10) días
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRÁFICO CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 11.733.333
PAGOS REALIZADOS:	\$ 6.600.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$2.200.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$2.933.333

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
a.Orientar y operar los medios digitales de la Personería de Dosquebradas, a partir de un lenguaje corporativo amigable, claro y respetuoso, acorde a las necesidades institucionales.	Durante el periodo, el contratista llevó a cabo el desarrollo de contenido gráfico y audiovisual orientado a visibilizar diversos temas de interés institucional. Entre las acciones realizadas se destacó el cubrimiento de la capacitación de la Ley Ángel en la Personería Municipal, así como el apoyo en la capacitación sobre Derechos Humanos en el siglo XXI realizada en la Escuela de Administración Pública – ESAP.	Durante el periodo, el contratista almacenó en Google Drive los videos originales utilizados para la elaboración de los reels destinados a las plataformas de Facebook e Instagram.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor	
--	--



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME
DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2 024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	2 de 4

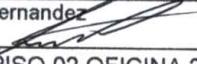
	También se elaboró el reel del Consejo Comunitario de los Derechos de la Mujer y se acompañó la participación en el foro "Mujeres Reales por la Vida". Adicionalmente, se produjo un reel sobre la visita de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado a la Personería, con el propósito de resaltar esta actividad de carácter social, formativo y de acompañamiento institucional.	
b. Apoyar la revisión y monitoreo de la página web de la entidad verificando el cumplimiento de la ley 1712, índice de transparencia y acceso a la información.	Durante el periodo, el contratista llevó a cabo la verificación del cumplimiento de cada artículo en relación con la información publicada en el sitio web institucional, garantizando de esta manera la observancia de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y acceso a la información pública.	Durante el periodo, el contratista dispuso en Google Drive la matriz correspondiente a las actividades ejecutadas.
C. Brindar apoyo en el cubrimiento periodístico de las diferentes actividades que ejecute la entidad, así como el registro fotográfico, en audio y video del mismo.	Durante el periodo, el contratista llevó a cabo el cubrimiento de la capacitación "Derechos Humanos del Siglo XXI" realizada en la Escuela Superior de Administración Pública, así como el cubrimiento del foro "Mujeres Reales por la Vida".	Durante el periodo, el contratista almacenó en Google Drive, en la carpeta "Alcance C, las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas.
d. Realizar piezas gráficas y audiovisuales para difundir información institucional de Personería Municipal de Dosquebradas.	Durante el periodo, el contratista llevó a cabo un conjunto amplio de actividades orientadas al fortalecimiento de la comunicación institucional y la actualización de la	Durante el periodo, el contratista dispuso en Google Drive el contenido gráfico elaborado, correspondiente a las acciones de comunicación y

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

	<p>información interna. Entre estas acciones se destacan el diseño de piezas gráficas y carruseles para redes sociales, incluyendo el carrusel informativo de la Ley Ángel y el carrusel temático de Halloween, ambos enfocados en ofrecer información clara y atractiva para la comunidad. Asimismo, se elaboraron diversas tarjetas de cumpleaños institucionales dirigidas a los funcionarios Johana Marcela Largo, Iberismo Andrés Ortiz, Elkin Fabio Giraldo, María Alejandra y Juan Carlos Arismendi, respetando la identidad visual de la entidad. Adicionalmente, se diseñaron flyers tanto para avisos orientados a la comunidad como para la invitación a la Jornada Descentralizada de Oferta Institucional. Finalmente, se llevó a cabo la actualización del directorio general de funcionarios y del directorio ejecutivo conformado por 13 integrantes, garantizando la precisión y vigencia de esta información fundamental para los procesos internos y la atención al público</p>	<p>difusión desarrolladas para la Personería.</p>
e. Enviar a medios de comunicación, grupos de noticias y listas de difusión las noticias de avances, convocatorias, programas y demás gestiones institucionales de la Personería de Dosquebradas	<p>Durante el periodo, el contratista llevó a cabo la difusión de noticias a los medios de comunicación, destacándose la divulgación del mensaje institucional emitido por la Personera Manuelita Toro con motivo del</p>	<p>Durante el periodo, el contratista dispuso en Google Drive el contenido gráfico elaborado, correspondiente a las acciones de comunicación y difusión desarrolladas para la Personería.</p>

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez	
Supervisor	

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

	25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	
f. Realizar los reels correspondientes a las gestiones institucionales especialmente los enfocados a los usuarios de la Personería de Dosquebradas que validen el actuar institucional en pro de sus derechos humanos.	Durante el periodo, el contratista llevó a cabo la realización de dos reels que recopilaron testimonios sobre la atención al usuario brindada en la Personería Municipal.	Durante el periodo, el contratista almacenó en Google Drive el contenido gráfico desarrollado, correspondiente a las diferentes actividades y comunicaciones realizadas por la Personería.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día dos (02) de Diciembre del año dos mil veinte y cinco (2025).

**NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL**

FIRMA DEL SUPERVISOR:

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor